

LA ABREVIATURA COMO RECURSO EUFEMÍSTICO DE LAS VOCES MALSONANTES EN EL DISCURSO DE FACEBOOK¹

Irena Fialová

(Universidad de Ostrava. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Lenguas Románicas. Ostrava, República Checa)

irena.f@email.cz

Hana Burová

(Universidad de Ostrava. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Lenguas Románicas. Ostrava, República Checa)

burova.hana@email.cz

SHORTENING AS A EUFEMISTIC RESOURCE OF PROFANE WORDS IN THE FACEBOOK DISCOURSE

Fecha de recepción: 19.11.2019/ Fecha de aceptación: 16.06.2020

Tonos Digital, 39, 2020 (II)

RESUMEN:

En el artículo se presentarán las maneras de cómo evitar el uso de las expresiones malsonantes en el lenguaje utilizado en Facebook, enfocándose principalmente en la abreviatura como uno de los recursos más productivos de eufemización. Este fenómeno se analizará a partir de la diversa bibliografía disponible sobre la eufemización de las voces malsonantes, prestando atención a los aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Se mostrará como ilustración una serie de ejemplos concretos extraídos de las páginas de Facebook de dos periódicos españoles –*El País* y *La Vanguardia*– de septiembre de 2018.

Palabras clave: Abreviatura; Eufemismo; Tabú; Facebook; Voces malsonantes

ABSTRACT:

The article presents the ways of how to avoid the use of the profane expressions in the language used on Facebook, focusing mainly on shortening as one of the most

¹Este artículo forma parte del proyecto de investigación estudiantil SGS02/FF/2017-2018 *Španělština v internetových diskuzích na Facebooku* [El español en los comentarios de Facebook] subvencionado por la Universidad de Ostrava, en el que ha participado la estudiante Hana Burová y como coordinadora la otra autora del presente texto.

productive resources of euphemization. This phenomenon will be analysed on the basis of the diverse bibliography available on euphemization of profane words, paying attention to the qualitative, as well as the quantitative aspects. A series of concrete examples extracted in September of 2018 from the Facebook pages of two Spanish newspapers, *El País* and *La Vanguardia*, will be shown.

Keywords: Shortening; Euphemism; Taboo; Facebook; Profane words

1. INTRODUCCIÓN

La tendencia a eufemizar y de esta manera «maquillar» la realidad incómoda o desagradable está presente en el lenguaje desde tiempos remotos. En la actualidad, este modo de sustituir el significado o modificar el significante poco apropiado en una situación comunicativa concreta se puede observar principalmente en los medios de comunicación, refinando los conceptos de la política, economía, sociedad, etc.; sin embargo, es común también en las conversaciones cotidianas en las que se suelen ocultar las formas desarrolladas de las voces malsonantes, soeces o insultantes.

Puesto que el español coloquial echa mano de estas voces con mucha frecuencia, la eufemización presenta un amplio abanico de mecanismos que pueden – con más o menos eficacia– atenuar estas formas. Nuestro objetivo ha sido, a base de estudios preliminares, identificar la manera más recurrente que en los textos coloquiales escritos aparece y profundizar en su descripción y clasificación. Por ello, habría que destacar que la abreviación y sus distintas subcategorías son uno de los instrumentos habituales utilizados para la mitigación de las mencionadas voces malsonantes.

En el análisis nos hemos centrado en el lenguaje de Facebook, en concreto en los comentarios debajo de las páginas de los diarios españoles *El País* y *La Vanguardia*, que presentan rasgos de una lengua viva y cotidiana y cuyos ejemplos mostrarán que los eufemismos forman una realidad diaria en la comunicación.

2. EL CONCEPTO DE EUFEMISMO

El eufemismo es un fenómeno estrechamente ligado y aproximado al de *tabú*, cuya denominación y concepto llegaron a otros idiomas de las lenguas malayo-

polinesias. Como recuerda Edeso Natalías (2008), en un principio el tabú estaba relacionado sobre todo con el ámbito religioso o, en general, con las cuestiones que podían provocar temor; sin embargo, en la actualidad lo encontramos en varios campos, como es el escatológico o el de los defectos físicos, designando *tabú* la palabra «que debe evitarse por motivos religiosos, de superstición o, simplemente, por prejuicios sociales» (Sánchez Lobato, 2008, p. 251).

Moreno Fernández (2005) describe el concepto del tabú más detalladamente, aduciendo también a otros motivos y facetas de la vida:

Desde un punto de vista lingüístico, se habla de tabú para hacer referencia a una palabra cuyo uso debe evitarse, generalmente por motivos sociales, políticos, sexuales, supersticiosos o religiosos: la palabra existe, pero su empleo provoca el rechazo o la recriminación de la comunidad o de un grupo social. Son tabú los nombres de los genitales y de los actos sexuales, los nombres de actividades y objetos escatológicos; en algunas culturas es tabú el nombre de Dios, como en otras lo son la muerte o ciertos animales. (p. 197)

Dentro del ámbito del tabú se distinguen dos niveles: el macrocontexto del tabú, relacionado con las categorías sociales y culturales—como por ejemplo los valores tradicionales, la herencia cultural o las creencias—y el microcontexto del tabú, basado tanto en la comunicación como en las características que de ella derivan, y que están representadas por la interacción, los participantes y sus características sociales, el tema, la situación, etc. (Moreno Fernández, 2005).

El eufemismo, por su parte, es, según el *Diccionario de la lengua española* de la RAE (2014) [DRAE14], una «manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante», por lo cual su vínculo con el tabú resulta inevitable. Lechado García (2000) recuerda la etimología de la voz «eufemismo», cuyo objetivo principal sigue siendo hasta la actualidad que «suene bien». Por su parte, Casas Gómez (1986) define el eufemismo de una manera más compleja, como «un acto de habla, una actualización discursiva por parte del hablante de unos sustitutos léxicos —habituales o lexicalizados u ocasionales o creativos— que, a través de un conjunto de recursos lingüísticos y paralingüísticos, permiten, en un contexto y situación pragmática determinada, neutralizar léxicamente el término interdicto» (p. 36).

En cuanto a las causas que generan la necesidad por parte del hablante de acudir a un eufemismo, Lechado García (2000) menciona como forma originaria la

motivación por la malsonancia, relacionada sobre todo con los campos semánticos de sexo, escatología o las expresiones «de mala educación». Con el paso del tiempo ha cambiado la percepción del tabú y en la actualidad «ya no se teme la palabra, sino las asociaciones y las connotaciones que despierta. De lo que se huye por medio del eufemismo es de la representación obscena, sucia o molesta que el ser, función, objeto o miembro transmite a la palabra» (Montero Cartelle, 2014, p. 550).

En relación con las estrategias de cortesía positiva, los eufemismos funcionan como sustituciones de palabras tabuizadas o expresiones inadecuadas en un contexto concreto cuyo contenido pretenden mejorar o nublar (Hladká, 2017); por consiguiente, la eufemización puede afectar a denominaciones de varios campos de la vida humana: procesos y estados fisiológicos, partes del cuerpo humano, sexo, muerte, deficiencias físicas y psíquicas, borrachera, cuestiones políticas, económicas, religiosas, etc.

No obstante, resulta difícil distinguir un eufemismo en un discurso concreto, ya que su carácter es muy relativo y pasajero: «la interdicción, los objetos sobre los que recae y el propio sustituto eufemístico presentan notables diferencias en relación con la época, con el lugar en que son analizados, e incluso en relación con la edad, el sexo y la formación de la persona encuestada» (Montero Cartelle, 1981, p. 31). Hay que subrayar su relación con la sociedad, que queda reflejada en los usos concretos arraigados en una época o lugar concreto, con sus palabras socioculturalmente prohibidas, como por ejemplo hoy en día las que están vinculadas con lo «políticamente correcto»².

En contraposición al concepto de eufemismo, Sánchez Lobato (2008) señala que el disfemismo «alude a un concepto de forma peyorativa, desprestigiándolo, y rebajándole de categoría: *chota*, *mollera* por *cabeza* o alude a la expresión tabú nombrándola: *ihostias!* en lugar de *iostras!*» (p. 251). En definitiva, el eufemismo y el disfemismo representan polos opuestos, así como también debemos discernir el tabú del disfemismo, puesto que este último «suele nutrirse de términos característicos de los estilos más vulgares o familiares y utiliza como recursos habituales la metáfora y la perífrasis» (Moreno Fernández, 2005, p. 197).

2.1 Clasificación de los recursos eufemísticos

²Proliferan en la actualidad estudios enfocados al lenguaje político español, como es el caso de Núñez Cabezas (2001), que identifica tres grupos principales de eufemismos: los que se refieren a la violencia; los que reflejan la división dentro de un partido político y los que remiten a una medida necesaria pero impopular.

En la literatura especializada figuran diferentes clasificaciones de los recursos eufemísticos, desde las más detalladas hasta las más abarcadoras. En cuanto a las primeras agrupaciones que hacen una división exhaustiva de los recursos, debemos hacer hincapié en la que señala Montero Cartelle (1981). El autor, partiendo de los estudios teóricos de las lenguas románicas en general, se centra mayormente en los ejemplos en gallego, lo cual no impide que su clasificación final sea perfectamente aplicable al español. El lingüista gallego encuadra estos recursos en tres grupos extensos: los paralingüísticos, los formales y los semánticos. Dentro del primer grupo caben sobre todo los gestos y la entonación. El grupo de recursos formales está representado por un amplio abanico de soluciones fonéticas (aféresis, síncope, apócope, adjunción, supresión-adjunción), morfológicas (dentro de la derivación, las formas diminutivas, uso de otros sufijos, supresión de sufijos; además, flexión nominal y verbal) y sintácticas (elipsis, alteración en la forma expresiva, permutación, atenuación por inserto). Por último, el tercer grupo hace referencia a los recursos semánticos, como la metonimia y sinécdoque, antonomasia, metáfora, antífrasis, lítotes, perífrasis, extranjerismos, cultismos, términos del lenguaje infantil y términos genéricos.

Tanto Casado Velarde (2017) como Casas Gómez (1986) basan también su clasificación en los tres grupos mencionados: los recursos a nivel paralingüístico, formal y de significado.

Por su parte, Lechado García (2000) clasifica los procedimientos de creación de eufemismos en semánticos y formales, siendo estos últimos clasificados en cinco grupos. Además de los arriba mencionados, es decir, fonéticos, morfológicos y sintácticos, añade dos grupos más. El primer conjunto está representado por los recursos no estrictamente lingüísticos, como por ejemplo la entonación, gestos, elipsis, sobreentendidos y vocabulario particular; el segundo lo denomina «recursos gráficos», perteneciendo aquí como elementos sustitutos los puntos suspensivos, espacios en blanco o en el discurso oral las atenuaciones del sonido o pitidos.

La clasificación de Romero Gualda (2008) no pretende ser exhaustiva, y se centra sobre todo en los recursos más rentables en el español actual. Por esta razón, menciona explícitamente el mecanismo de semejanza fónica (*jolín*), semejanza semántica (*mariposón*), el uso de voces extranjeras (*gay*), el cambio de registro (*axila*) y las circunlocuciones (*interrupción voluntaria de embarazo*), añadiendo en un subcapítulo aparte las fórmulas justificativas, como por ejemplo *con perdón* o *disculpe*. No obstante, fuera de esta clasificación hace referencia a los modos

paralingüísticos, señalando que una voz considerada prohibida «puede suprimirse en lo escrito con puntos suspensivos, a veces abreviándola escribiendo únicamente la primera letra de la palabra evitada –*me c..... en tu padre, eres un c....*–, en lo oral por la entonación o por el gesto» (Romero Gualda, 2008, p. 203).

3. ACORTAMIENTO

En español el término «acortamiento» engloba varios procedimientos de la formación de palabras, aunque relacionados con un concepto y forma ya existentes. En general, se distinguen varias subclases: el abreviamiento (truncamiento o *clipping*), consistente en la reducción del cuerpo fónico (*foto* por *fotografía* o *bus* por *autobús*, esto es, se crean por apócope o –menos– por aféresis); la siglación³, mediante la cual se crean formas que representan sobre todo los nombres propios (*UGT*), la acronimia (*blending*, composición, entrecruzamiento o cruce), cuyo modelo más productivo pasa por unir el comienzo de una palabra y el final de otra (*itañol* por *italiano + español*), los símbolos (*H*) y las abreviaturas (*d., b. s. p.*), a las que nos dedicaremos en el próximo subcapítulo.

Miranda (1994) sugiere dividir la clasificación básica del fenómeno de acortamiento en dos grupos: el primero, denominado abreviación o abreviamiento, de carácter fónico, y el segundo grupo, de índole gráfica, incluye en él la categoría de abreviaturas.

Algunos autores, como Alvar Ezquerro (1995), colocan la abreviación al lado de los recursos de composición, principalmente por el hecho de que en la mayoría de sus mecanismos intervienen dos o más palabras.

El fenómeno del acortamiento está estrechamente relacionado con la economía lingüística, que está muy presente en el español actual; sin embargo, no todos los procedimientos enumerados gozan de la misma productividad: mientras que las siglas se producen sin cesar, gracias –entre otras razones– a la formación de instituciones y organismos nuevos, las abreviaturas no traslucen una vitalidad comparable.

3.1 Abreviaturas

La problemática de las abreviaturas no se suele abordar en los tratados sobre la formación de palabras en el español actual. Hay dos motivos para este razonamiento: primero, a diferencia, por ejemplo, de las siglas, en las abreviaturas hay que destacar

³Lang (1997) usa para las siglas el término de «acrónimos».

su carácter gráfico (y no fónico), puesto que siempre se leen de forma desarrollada. Otra justificación tiene que ver con la productividad: las abreviaturas se consideran un grupo relativamente cerrado.

Según la RAE & ASALE (2013) la abreviatura es «la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de alguna de las letras o sílabas y que se cierra con un punto o, algunas veces, con una barra inclinada: *pág.* por *página*, *c/* por *calle*» (p. 208). Los recursos más frecuentes en su creación son la apócope (*s.* por *san*, *tel.* por *teléfono*) y la síncopa (*dr.* por *doctor*, *admón.* por *administración*). Como se puede observar en los ejemplos aducidos, para una interpretación correcta siempre debe quedar conservada por lo menos la primera letra.

Además de las abreviaturas simples, formadas solo por una palabra⁴, distinguimos también las abreviaturas compuestas (*d. e. p.* por *descanse en paz* u *o. c.* por *obra citada*), cuya formación es, según Alvar Ezquerro (1995), «un procedimiento que se halla en franco retroceso y que sólo se conserva en fórmulas estereotipadas, cada vez menos empleadas, y como convenciones en determinados tipos de textos» (p. 49). Almela Pérez (1999) aprecia además un tercer grupo, el de las abreviaturas dobles, que representan el plural de un grupo nominal con el modelo sustantivo+adjetivo (*CC. OO.*), mientras que otros autores (p. ej. Miranda, 1994) incluyen las abreviaturas dobles junto con las siglas dentro del apartado de las abreviaturas complejas.

Hay que señalar que en el uso de la abreviatura entra en muchas ocasiones el contexto que ayuda a interpretarla: *n.* puede aludir a *neutro* o *nombre*; también se registra la tendencia opuesta, es decir, a un lexema le pueden corresponder varias abreviaturas: *der./dcho.* como equivalente de *derecho* (Almela Pérez, 1999).

Desde el punto de vista morfológico destaquemos que el plural se forma dependiendo del proceso de creación. En las abreviaturas constituidas solo por la letra inicial, el plural se produce por la duplicación de esta (*p.* – *pp.*, *RR.* *PP.*); las abreviaturas originadas por apócope añaden *-s* (*núm.* – *núms.*); por último, las abreviaturas que se crean por síncopa siguen las reglas generales (*Exmo.* – *Exmos.*, *Dr.* – *Dres.*) (RAE & ASALE, 2009).

4. METODOLOGÍA

⁴Miranda (1994) incluye aquí también el grupo de símbolos, sin embargo, la RAE & ASALE (2013) lo excluye del grupo de abreviaciones como tal.

Para el análisis de las representaciones eufemísticas de las voces malsonantes mediante la abreviatura hemos escogido el lenguaje de las redes sociales, en concreto el de Facebook. Debido a las interacciones de los internautas hacia el contenido publicado y también entre ellos mismos, los textos manifiestan las características del español actual, vivo y coloquial, pero al mismo tiempo, escrito.

Aunque Mancera Rueda y Pano Alamán (2013) señalan que «la familiaridad que exhiben los internautas que navegan por estas redes sociales propicia quizás el que no se sientan coartados para utilizar expresiones disfemísticas» (p. 50), esto no ocurre con la misma intensidad en todos los sitios en Facebook, por lo cual hemos escogido las páginas de contenidos en principio más serios, cuyos máximos exponentes consideramos las páginas que publican las noticias de la actualidad. Con la elección de las páginas de dos de los periódicos españoles más seguidos –*El País* con 4,6 millones de seguidores y *La Vanguardia* con 4 millones– hemos intentado evitar los sitios donde los internautas formulan comentarios demasiado expresivos, reaccionando sin cuidar las formas y utilizando las voces malsonantes en su forma desarrollada.

Durante la recopilación de los eufemismos hemos seguido el criterio basado en el sistema de la marcación del *DRAE14*, en concreto, hemos partido de las voces malsonantes y/o vulgares, que quedan registradas con la marca malsonante (*malson.*) y/o vulgar (*vulg.*). Otra base para su identificación han sido varios diccionarios de argot (véase, por ejemplo, Iglesias, 2003; León, 1995; Oliver, 1987; Sanmartín Sáez, 1999). Recordemos que consideramos voces malsonantes las que en algunos diccionarios aparecen con la marca «vulgar» y que el diccionario *Salamanca* caracteriza como «cualquier acepción que no debe usarse en público, ni entre conocidos de escasa confianza. Es probable que entre amigos de cierta confianza se utilicen con frecuencia estos términos; sin embargo, conviene tener presente que es mejor, en principio, saber bien en qué ambiente, en público o entre amigos de poca confianza, puede resultar poco agradable» (Gutiérrez Cuadrado, 1996, p. X)⁵.

No obstante, debido al hecho de que en la comunicación en la red «la máxima de sinceridad de Grice pierde todo sentido» (Fuentes Rodríguez, 2009, p. 188) y los internautas pueden crear perfiles falsos o no compartir la información sobre su persona, en el análisis no hemos podido considerar las variables sociolingüísticas como sexo, edad, etc., y nos hemos basado exclusivamente en el criterio formal.

⁵ Para más información sobre las cuestiones de la marcación lexicográfica, véase Bajo Pérez (2000) o Haensch & Omeñaca (2004).

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para poder efectuar el análisis de las abreviaturas utilizadas en el lenguaje de Facebook, hemos creado un corpus a partir de la recopilación de los comentarios pronunciados bajo los artículos publicados en las páginas de Facebook de dos diarios españoles: *El País* y *La Vanguardia*. Nos hemos centrado en el período de 96 horas entre el 24 y el 27 de septiembre de 2018. En total, hemos analizado 599 hilos de comentarios (232 de *El País* y 367 de *La Vanguardia*), que representan miles de microtextos.

Gracias a la minuciosa lectura de estos textos hemos obtenido 477 ejemplos, los cuales hemos repartido según la clasificación básica que diferencia entre las abreviaturas simples y las abreviaturas compuestas. Debido a las características especiales del lenguaje de Facebook, en ocasiones nos hemos encontrado con la necesidad de aplicar nuestro propio criterio para el análisis de ejemplos individuales. Los resultados de nuestra clasificación vienen concretados en la siguiente tabla:

| Frecuencia de los fenómenos | |
|---|-----------------------------|
| Categoría | Cantidad de ejemplos |
| abreviatura simple y sustituciones alfanuméricas | 250 |
| a) puntos | 135 |
| b) asteriscos | 48 |
| c) solo la primera letra | 28 |
| d) síncopa | 18 |
| e) un punto | 10 |
| f) signos alfanuméricos | 3 |
| g) repetición de la primera letra | 3 |
| h) apócope no lexicalizada | 3 |
| i) jibarización ⁶ | 3 |
| j) comas | 1 |
| k) dos puntos | 1 |
| abreviatura compuesta | 227 |
| a) abreviatura compuesta | 140 |
| b) abreviatura compuesta con puntos | 40 |
| c) jibarización | 31 |

⁶ Según Morala (2001), el aspecto jibarizado de una unidad es el fenómeno «en el que parece desecharse todo aquello que no sea estrictamente necesario para transmitir el mensaje».

| | |
|---|------------|
| d) abreviatura compuesta con una preposición desarrollada | 12 |
| e) abreviatura compuesta deletreada | 1 |
| Cantidad total de ejemplos | 477 |

TABLA 1. Frecuencia de los fenómenos.

5.1 Abreviaturas simples y sustituciones alfanuméricas

El recurso eufemizador más frecuente en nuestro corpus está representado por los puntos. Estos pueden aparecer para sustituir una palabra o un elemento dentro de una unidad pluriléxica. Los puntos pueden equivaler al número de las letras silenciadas (*hijo de p...; p... monarquía, vete a la m.....*)⁷, pero también su cantidad puede ser menor (*hijo de p., m...*) o, al revés, mayor (*hijo de p....., h....., m..., f..., c..., p...m...*).

En cuanto a la voz abreviada, esta puede ser manifestada no solo por la primera letra, sino por más (*HIJOS DE PUT.....; mier....., mie....., mi.....; huev.....; cab....., cabr.....; co....., coj....., cojo....., cojon...; hay que jod..., jod....., Jode...; capull...; ca.....; me...; jilip..., gilip....., gili..., jili....., gilipo.....; osti...; po...; hijo de gran pu....., put..., p... Ma....., put....madr...*), lo que ayuda a una mejor determinación de la voz malsonante, a veces no identificable por el contexto. En algunos casos, los internautas en este tipo de acortamientos no usan puntos, lo que nos ha llevado a la formación de un nuevo grupo de formas apocopadas no lexicalizadas: *hijos de puuuuu, hijo puu, coj*.

Los puntos se pueden sustituir por asteriscos con las características que acabamos de enumerar: *m*****, coj*****, j*****, p*****, h*** p***, hija de p***, fol***, c*****, cojo***, p****; en casos aislados con comas: *hijo de p,,,* o signos de dos puntos: *hijo de p:::.*

A veces, la voz malsonante queda eufemizada mediante el uso de la primera letra, que se puede repetir: *hija de p, hijo p, Hijoooo.p, hijo de la gran P, Hijo D. LA G. P, H de p, se va a la m, los h, no tej, c, a la p mierda, una M, que te den por el C.;*

⁷ Presentamos los ejemplos en su forma original, con las peculiaridades propias del lenguaje de Internet («jibarización», errores ortográficos, etc.).

hijo de pppppp, ccc, o mediante la primera letra seguida por un punto: *a la m., hijo de p., p., h.*

En algunas ocasiones, se llega al efecto eufemizante eliminando las letras en el medio de una palabra, sustituyéndolas por uno o varios puntos u otros símbolos; en nuestra clasificación llamamos a este recurso «síncopa» aun siendo conscientes de sus límites; de hecho, no dejan de ser abreviaturas, puesto que su lectura tiene que ser desarrollada. Los ejemplos de este fenómeno son los siguientes: *Hijo de p.....a, Hijo de p..a, Hijos de Pu.....a, h..de pu..a, come mi.....s, h.....s, hu.....vos, coj**es, po...s, co.nes, co.o..., m..ndo., j*der, hijos de su p#_@/ madre, de m#%, a la mierd4*. Como caso extremo de la reducción, propia de los textos digitales, son las abreviaturas *cn, mrd* y *Kbro*.

5.2 Abreviaturas compuestas

Tradicionalmente, las abreviaturas compuestas se consideran un grupo prácticamente cerrado, sin embargo, los casos que hemos analizado atestiguan otra tendencia. En los trabajos lingüísticos se muestran ejemplos como *d. e. p.* (*descanse en paz*), *M. I. C.* (*Muy Ilustre Ciudad*), *q. D. g.* (*que Dios guarde*) o *S. D. M.* (*Su Divina Majestad*), indicándose que, en general, las abreviaturas compuestas «suelen escribirse con minúsculas y un punto detrás de cada uno de sus formantes, si bien no resulta extraño encontrarlas escritas con mayúsculas, por influencia no sólo de las siglas –abreviaturas complejas–, sino porque el respeto hacia personas o lugares que contienen hace que aparezcan letras mayúsculas en el lugar correspondiente» (Miranda, 1994: 168). No obstante, el lenguaje de Facebook nos ha convencido sobre otras normas ortográficas, además de su función de eufemizar las voces malsonantes.

En total hemos identificado 227 abreviaturas de este tipo, siendo la forma más frecuente la yuxtaposición de dos o más letras, sea en mayúscula o en minúscula (*hp, HP, Hp, H D P, hdp, HDGP, HDLGP, Hdlgp, hdlgp, pm, PM, HDMP, Hdmp, HdmP, Hdtm, Hdrmp, HDRMP, cdlm, Qhdrmp, csm, ctm, rctm, Wtf, WTF*). En algunas expresiones podemos observar las variantes diatópicas usadas por los hablantes (p. ej. *(re)concha de tu madre, hijo de remil puta*) o la doble eufemización en el caso de *WTF*, donde los internautas acuden a un extranjerismo que después abrevian.

En otro grupo de abreviaturas, las letras sí se separan por un punto: *H.P., H.p., h.p., H.D.P., h.d.p.*, mientras que en algunos casos el único elemento desarrollado es la preposición, es decir, se atenúa incluso el sustantivo *hijo*: *h. de p, h. de p., h. De P., H de P.*

La extrema reducción, o dicho de otro modo, la jibarización, se puede observar en una serie de ejemplos muy variados: *hjp, hdps, hdpta, hdptas, hjpta, hjtas, HPTA, Hjsdpt, Hdlgdsp, Hlgsmap, Hdlgsmap, HLDLP, Hpt, hpt, Hpts, hsdp, hpt's, hj d pt, hta* o *KSJDA*.

En el corpus hemos encontrado un caso único con la abreviatura deletreada, como si se tratara de una sigla: *Hachedepe*.

5.3 Otras observaciones

Sumados los ejemplos de las formas eufemísticas de las voces malsonantes, hemos llegado al resultado de que la voz más usada con diferencia es *hijo de puta*, con todas sus variantes. Una frecuencia relativamente alta está registrada en las voces *mierda*, el adjetivo *puto/puta* (sobre todo en la colocación *puta madre*), el verbo *joder(se)* y el sustantivo *cojones*. Otras voces con su cuantificación vienen presentadas en la siguiente tabla:

| Cantidad de distintas voces malsonantes eufemizadas | |
|--|-----------------------------|
| Voz malsonante | Cantidad de ejemplos |
| <i>hijo/a de puta</i> (+ variantes) | 277 |
| <i>mierda</i> | 49 |
| <i>puto/a</i> (adjetivo) | 33 |
| <i>joder(se)</i> | 23 |
| <i>cojones</i> | 21 |
| <i>what the fuck</i> | 15 |
| <i>huevos</i> | 10 |
| <i>culo</i> (en unidades fraseológicas) | 8 |
| <i>gilipollas</i> | 5 |
| <i>cabrón</i> | 5 |
| <i>follar</i> | 5 |
| <i>concha tu madre</i> | 4 |
| <i>coño</i> | 4 |
| <i>cagar</i> | 3 |
| <i>polla</i> | 3 |
| <i>puta</i> (sustantivo) | 3 |

| | |
|-----------------------------------|------------|
| <i>maricón</i> | 2 |
| <i>mear</i> | 2 |
| <i>capullo</i> | 1 |
| <i>carajo</i> | 1 |
| <i>coña</i> | 1 |
| <i>coño de la madre</i> | 1 |
| <i>hostia</i> | 1 |
| Cantidad total de ejemplos | 477 |

TABLA2. Cantidad de distintas voces malsonantes eufemizadas.

Entre otros fenómenos queremos destacar los siguientes:

- aunque la eufemización sirve para atenuar las voces malsonantes, nos encontramos a la vez con las mayúsculas, cuyo uso, según la «netiqueta», se suele atribuir al comportamiento grosero, gritos, etc.
- creando el plural del compuesto *hijo de puta*, los internautas utilizan en la abreviatura otra solución, poniendo en plural la palabra *puta*: *Hdlgp's*, *hpt's*.
- en las unidades pluriverbales se eufemiza no solo la voz malsonante, sino también otras, no marcadas: *p... Ma....*, *put....madr...*, *p...m...*, *cargarse en D...*, *cagüendios y la p... virg..*, llegando hasta el extremo, en el caso de la expresión *me cago en to vuestros mu******, de dejar la voz malsonante sin retocar, atenuando la palabra *muertos*.

6. CONCLUSIÓN

El uso de las voces malsonantes en el español actual es un hecho innegable, a pesar de que suele estar asociado mayoritariamente a la expresión oral. En nuestro análisis hemos pretendido comprobar que hay ambientes y medios en los que las voces malsonantes y sus formas eufemísticas se integran de una manera inherente en el discurso. Como ejemplo hemos escogido el lenguaje de las redes sociales, señalando las abreviaturas de las voces malsonantes como uno de sus rasgos típicos.

Hemos demostrado que para eufemizar se utilizan diferentes tipos de abreviaturas, aduciendo una serie de ejemplos concretos. Aunque quedan otras parcelas por profundizar, como por ejemplo los valores pragmáticos en función de su uso, posición, etc., podemos afirmar que el fenómeno de la eufemización presenta generalmente muchas formas, siendo una de ellas la abreviación, por lo cual

consideramos su presencia comprobada, así como la inclusión de los elementos gráficos en la clasificación de las soluciones eufemísticas dentro de los recursos formales, al lado de los fonéticos, morfológicos y sintácticos, como indispensable.

BIBLIOGRAFÍA

Almela Pérez, R. (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*.

Barcelona: Ariel.

Alvar Ezquerro, M. (1995). *La formación de palabras en español* (2ª ed.). Madrid:

Arco Libros.

Bajo Pérez, E. (2000). *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*.

Gijón: Trea.

Casado Velarde, M. (2017). *La innovación léxica en el español actual*. Madrid:

Síntesis.

Casas Gómez, M. (1986). *La interdicción lingüística: mecanismos del eufemismo y*

disfemismo. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Edeso Natalías, V. (2008). Estudio del eufemismo en la clase de E/LE. En J. Martí

Conteras (Coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Lengua, Literatura y*

Cultura en la clase de E/LE: Teoría y práctica docente (pp. 121-134). Onda: JMC.

Fuentes Rodríguez, C. (2009). Descortesía y agresividad bajo el anonimato:

Internet. En C. Fuentes Rodríguez & E. R. Alcaide Lara (Coords.), *Manifestaciones*

textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos

(pp. 188-210). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Gutiérrez Cuadrado, J. (Ed.) (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española*.

Madrid: Santillana.

Haensch, G. & Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*.

Salamanca: Ediciones de Universidad de Salamanca.

Hladká, Z. (2017): Eufemismus. En P. Karlík, M. Nekula & J. Pleskalová (Eds.),

CzechEncy - Nový encyklopedický slovník češtiny. Recuperado el 11 Diciembre,

2018, de <https://www.czechency.org/slovník/EUFEMISMUS>

Iglesias, J. M. (2003). *Diccionario de argot español*. Madrid: Alianza.

Lang, M. L. (1997). *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.

Lechado García, J. M. (2000). *Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual*. Madrid: Verbum.

León, V. (1995). *Diccionario de argot español*. Madrid: Alianza.

Mancera Rueda, A. & Pano Alamán, A. (2013). *El español coloquial en las redes sociales*. Madrid: Arco Libros.

Miranda, J. A. (1994). *La formación de palabras en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

Montero Cartelle, E. (1981). El eufemismo en Galicia (su comparación con otras áreas romances). *Verba*, anexo 17. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.

Montero Cartelle, E. (2014). El tabú, el eufemismo y las hablas jergales. En M. Alvar (Dir.), *Introducción a la Lingüística española* (pp. 547-563). Barcelona: Ariel.

Morala, J. R. (2001). Entre arrobas, eñes y emoticones [Versión electrónica].

Congreso Internacional de la Lengua Española de Valladolid. Recuperado el 10 Octubre, 2017, de

http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/4_lengua_y_escritura/morala_j.htm

Moreno Fernández, F. (2005). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (2ª ed.). Barcelona: Ariel.

Núñez Cabezas, E. A. (2001). El eufemismo y las fórmulas de evasión en el lenguaje político español. *Isla de Arriarán*, XVII, 419–428.

Oliver, J. M. (1987). *Diccionario de argot*. Madrid: S.E.N.A.E.

RAE (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Madrid: Espasa Calpe.

RAE & ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española* [Versión electrónica].

Recuperado el 10 Octubre, 2018, de <http://www.rae.es>

RAE & ASALE (2013). *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa Libros.

Romero Gualda, M. V. (2008). *Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza*. Madrid: Arco Libros.

Sánchez Lobato, J. (2008). Procedimientos de creación léxica en el español actual. En F. Vilches Vivancos & T. Albaladejo (Coords). *Creación neológica y la sociedad de la imaginación* (pp. 233-262). Madrid: Dykinson.

Sanmartín Sáez, J. (1999). *Diccionario de argot*. Madrid: Espasa Calpe.